

Policía Nacional retiene 38 motocicletas serían utilizadas en Las Terrenas en los denominados “circuitos”

-Fueron trasladadas desde Santo Domingo hasta esa zona turística en tres camiones.

La Dirección Regional María Trinidad Sánchez de la Policía Nacional desplegó un operativo preventivo en el municipio de Las Terrenas, provincia de Samaná, logrando la retención de 38 motocicletas que serían utilizadas en los denominados “circuitos motorizados”, en franca violación a las leyes de tránsito y al orden público.

Las motocicletas de distintas marcas y modelos fueron retenidas mientras eran transportadas en tres camiones. Figuran un total de 31 pasolas y 7 motocicletas.

Según las investigaciones preliminares, estos vehículos serían utilizados en una competencia tipo “circuito”, la cual se pretendía realizar sin autorización en la referida localidad.

Además, como parte del mismo operativo, fueron retenidos cuatro vehículos tipo buggies y tres motocicletas de alto cilindraje (tipo trial 250cc), los cuales circulaban generando una elevada contaminación sónica, perturbando la paz y tranquilidad de residentes y visitantes.

Todos los vehículos incautados serán enviados a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) para fines de fiscalización y el procedimiento correspondiente, conforme a lo establecido por la ley.